

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Veintiuno (21) de Febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Acción de Tutela
Accionante	Martha Cecilia Acevedo Rivera C.C. 32.533.679
Accionado	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A
Rad. Nro.	05001 31 05 024 2022 00057 00
Decisión	Concede Impugnación

En el trámite de la acción de tutela de la referencia, la accionante, presentó impugnación en contra de la sentencia proferida por este despacho el Diez (10) de Febrero de dos mil veintidós (2022), dentro del término que prevé el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, en concordancia con el artículo 8 del Decreto 806 de 2020, por tanto, es procedente conceder el recurso formulado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ordena **ENVIAR** el expediente a la Sala de Laboral del Tribunal Superior de Medellín, conforme lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

Notifíquese y Cúmplase

Mábel López León
Juez

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73b3164f8057a605b54705cb09636ea4b79390fb50abd46943b3caca32be043e**

Documento generado en 21/02/2022 02:40:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>